

55670 3

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 08-G-IJ-0007322
MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006639 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de mayo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PESQUERA ALZAMAR S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 18 de julio de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de septiembre de 1988;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Betty Alexandra Muga Passailaigue en reemplazo del señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidador de la compañía **PESQUERA ALZAMAR S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 OCT 2008


GEA/HMT/Anita
Exp. No. 55670
S/T

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

31 OCT 2008

Sra. Betty Alexandra Muga Passailaigue
C.C. 091106366-7

NUMERO DE REPERTORIO: 65.966
FECHA DE REPERTORIO: 03/dic/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Diciembre del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0007322, dictada el 28 de octubre del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Maria Anapha Jimenez Torres, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PESQUERA ALZAMAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **BETTY ALEXANDRA MUGA PASSAILAIGUE**, a foja 150.235, Registro Mercantil número 26.208.

ORDEN: 65966



\$

REVISADO POR:

[Signature]



[Signature]

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA